



Resolución de Decanato **314 / 2025 - TAR -UNSa**

Expte. N° 20.410/22 - Designa a la Prof. Carolina Ovando en 2 cargos de JTP de la asignatura Compresión y Producción de Textos para las carreras de Enfermería Universitaria y Prof y Lic en Letras - CIU 2025.

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
29/09/2025

VISTO:

La Res. N° 478-SRT-22 mediante la cual se aprueba el Proyecto del Ciclo de ingreso Universitario de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y Anexo Santa Victoria Este, de la Universidad Nacional de Salta, para los años 2.022 al 2.025; y,

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo I de la citada resolución se establece, entre otras consideraciones, la organización y estructura de los equipos encargados de desarrollar las distintas actividades y momentos, conformados por un Equipo Reducido y uno Ampliado, por un Coordinador y un Sub-coordinador de sede, con la posibilidad de prorrogar o dar continuidad a sus funciones, de acuerdo el desempeño logrado.

Que la Coordinadora y Sub-Coordinadora presentan informe respecto de docentes del Equipo Ampliado del CIU de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y Anexo Santa Victoria que no continuarán en funciones durante el periodo 2.025 por cuestiones de incompatibilidad horaria y personales.

Que la Coordinación solicita y sugiere, de forma excepcional, la designación de la Prof. Carolina Ovando en dos cargos docentes vacantes del Ciclo de Ingreso 2025, para el Área de Comprensión y Producción de Textos, con una retribución equivalente a dos cargos de Jefe de Trabajo Prácticos, con dedicación simple: uno destinado para la carrera de Enfermería Universitaria, y otro para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir del 3 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2.025.

Que la Secretaría de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad da visto bueno a la propuesta de la Coordinación, considerando la demora en la aprobación del presupuesto para el Ciclo de Ingreso 2.025 de la Universidad Nacional de Salta, los tiempos que demanda la convocatoria a inscripción de interesados y la necesidad académica de cumplir con las fechas previstas de inicio de actividades del Curso de Ingreso 2025

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar a la Prof. Beatriz Carolina OVANDO, DNI N° 33.754.596, en dos (2) cargos de Docentes en el Área de Compresión y Producción de Textos para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario 2.025, para las carreras de Enfermería Universitaria y de Profesorado y Licenciatura en Letras de la Sede regional Tartagal en transición a Facultad, ambos cargos con una retribución equivalente a un Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, respectivamente, a partir del 03 de febrero de 2.025 hasta el 31 de marzo de 2.025.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande el cumplimiento del artículo precedente a los fondos asignados mediante las Resoluciones del Consejo Superior N° 342/22 y N° 365/24, correspondientes al presente Ciclo de Ingreso.

ARTICULO 3º: Recordar el deber impuesto por la Res. CS N° 420/99 -Régimen de Incompatibilidad y sus modificatorias- de aplicación a todo personal que cumple funciones en esta Universidad; y aclarar que, si la docente nombrada no presenta la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidades, le serán retenidos sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, conforme a lo establecido en la resolución CS N° 342/10.

ARTICULO 4º: Comunicar a la Interesada, a la Dirección General de Administración de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.U. Carla A. Parra
SECRETARÍA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSIÓN Y ESTUDIAITILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa.



Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal - U.N.Sa.



Resolución de Decanato **314 / 2025 - TAR -UNSa**

Expte. N° 20.410/22 - Designa a la Prof. Carolina Ovando en 2 cargos de JTP
de la asignatura Compresión y Producción de Textos para las carreras de
Enfermería Universitaria y Prof y Lic en Letras - CIU 2025.

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
29/09/2025